

## de la construcción

**L**OS avances y constantes reciclajes de nuestros materiales y sistemas en la construcción precisan de un fuerte impulso para dar respuesta a los requerimientos, cada vez más exigentes, de una sociedad en continuo avance científico y mejora.

Si la innovación y vanguardia científicas resultan indispensables para el conocimiento de los amplios medios puestos a nuestro alcance, no podemos olvidar el inmenso campo de conocimiento que la Humanidad ha desarrollado a lo largo de su historia.

Esta es la razón por la que tanto la Ley de Patrimonio que aquí se publica, los avances en la conservación, el conocimiento de las restauraciones y rehabilitaciones sobre nuestras construcciones del pasado, son un segundo campo de investigación y gran laboratorio que tenemos que analizar de forma permanente.

El conocimiento y las aportaciones históricas realizadas sobre los monumentos son un campo de datos de primordial importancia para el desarrollo de las nuevas tecnologías.

No se deben ver, por tanto, las restauraciones y normativas de nuestro Patrimonio Histórico desde un enfoque exclusivo de la conservación. De esta forma llegaríamos a Museos fosilizados, que seríamos incapaces de mantener. Los avances sobre el Patrimonio van de la mano de la Ciencia y del Progreso, porque siempre que se realizó un gran Monumento, éste significó precisamente innovación y adelanto.

El ejemplo de Iberoamérica en este caso, al desarrollar sus propias tecnologías, es ilustrativo de cómo puede avanzarse con el conocimiento y desarrollo de los recursos propios. El rico Patrimonio humano, natural y cultural de América, es un potencial que da destacados resultados no sólo para la solución y avance de sus problemas, sino también para el conocimiento extenso de los recursos que la Ciencia necesita.

Esperamos que la Revista "Informes de la Construcción" constituya un eficaz vehículo para transmitir los conocimientos existentes en ambos continentes y que seguramente podrán ser de mutua utilidad para la conservación y rehabilitación de los respectivos Patrimonios.